

## **El ladrón, el profesor y los policías**

Agenda ciudadana

Lorenzo Meyer

### **El trauma**

El alto grado de corrupción de las instituciones policiacas mexicanas y la falta de control sobre las mismas, constituye ya un trauma colectivo, especialmente en ciudades como la de México, donde la inseguridad se encuentra a la cabeza de los grandes problemas colectivos no resueltos. El miedo y enojo del ciudadano ante su indefensión frente a una criminalidad cada vez más agresiva, afecta prácticamente por igual a todas las clases sociales y se traduce en desilusión ante las autoridades, incluidas las que acaban de tomar el control de la ciudad por la vía de unas elecciones excepcionales, sin falla, y con un gran respaldo ciudadano.

La destrucción de la dinámica del círculo vicioso en que el crimen organizado y la corrupción de la policía han encerrado a la sociedad mexicana, requiere medidas drásticas y dramáticas, que aborden tanto las causas profundas como las consecuencias de la ola criminal que ya impide la vida normal de la sociedad. Y una de esas causas es la notable corrupción de las agencias encargadas de combatir la delincuencia y dar seguridad al ciudadano. Si no se actúa en ese sentido -y el capitalino normal aún no ve indicios de ello-, la distancia que separa a los gobernados de las autoridades, incluidas las que son producto del esfuerzo democrático que hoy marca la vida cívica mexicana, seguirá aumentando lo mismo que la ingobernabilidad, lo mismo que el sentimiento de ilegitimidad del poder.

### **El círculo vicioso y el caso concreto**

Para ilustrar la naturaleza del círculo infernal de la inseguridad en que se encuentra metido el ciudadano normal, nada mejor que una historia reciente, una de las muchas que tienen lugar a diario en nuestra capital y en toda la República y que nos debería, a la vez, irritar, avergonzar y movernos a actuar. Esta historia, a la que bien se puede titular: el ladrón, el profesor y los policías, se inició el sábado 9 de mayo y aún continúa. Al llegar a su domicilio en La Noria, en la delegación de Xochimilco, el profesor Yarisse Zoctizoum, un académico que llegó a México hace 14 años, encontró a su esposa y a un grupo de vecinos consternados y alarmados. ¿La razón? Hacía unos minutos un individuo, pistola en mano y en plena luz del día, encañonó al portero del condominio, entró a tres viviendas y en un abrir y cerrar de ojos robó dinero en efectivo en dos de ellas, incluida la del profesor. Las víctimas, tratando aún de decidir la mejor manera de reaccionar, llegaron a la calle y para su sorpresa, descubrieron que el ladrón no había huido sino que, tranquilamente, tomaba un refresco en una tienda de enfrente.

Sin mucho pensarlo, el grupo decidió correr el riesgo, y rodeó al asaltante que no respondió con coherencia, parecía no estar en sus cabales.

Alguien pidió entonces ayuda a la policía y, para su sorpresa, inmediatamente se hizo presente una patrulla. El alivio experimentado por las víctimas ante la aparente eficiencia de la ley, pronto se tornó en asombro y rabia al ver que el patrullero trataba con evidente familiaridad al presunto ladrón y pretendía meterlo en su vehículo para llevárselo sin siquiera intentar desarmarlo. Fue necesario que los vecinos protestaran y obligaran al policía a quitarle al presunto asaltante el arma que traía en la cintura. Para entonces el patrullero, que evidentemente conocía al asaltante, se mostró renuente a presentar al acusado y a sus acusadores ante el Ministerio Público. Sólo las protestas del abogado del condominio -al que habían localizado y pedido ayuda-, hicieron posible que el sospechoso fuera conducido a la delegación, aunque no antes de que éste le advirtiera al profesor: "cuando salga, te mato". Fue entonces cuando el profesor

y sus vecinos empezaron a advertir que se habían metido en el terrible círculo vicioso de la corrupción policiaca, y que el círculo amenazaba con cerrarse sobre ellos a menos de que en ese momento desistieran de su empeño de llevar ante la justicia a quien les había robado y se resignaran a ser un número más de los que no denuncian el crimen del que han sido víctimas.

Los ofendidos siguieron adelante. Una vez en la delegación, el patrullero -que inexplicablemente tardó 40 minutos en llegar-, y el presunto ladrón se presentaron acompañados de un nutrido grupo de policías. Entonces el patrullero declaró que al acusado no se le había encontrado el dinero que supuestamente había robado y que lo que llevaba en la cintura el "compañero" - para entonces ya estaba claro que el acusado era un policía fuera de servicio- no era una pistola ¡sino un simple radio! (un walky talky). En ese momento, el profesor, que salió de su país, en la República Centroafricana, precisamente por no tolerar su dictadura y su corrupción, y que llegó a México tras ser contratado en Francia por una institución universitaria mexicana, perdió los estribos y le reclamó al policía lo absurdo de su declaración tomándolo de las solapas. ¡No lo hubiera hecho!, el resto del gremio se le echó encima y usando argumentos no del todo diferentes a los que últimamente han empleado los voceros del gobierno con aquellos extranjeros que dudan de la existencia del Estado de Derecho en México, le echaron en cara su carácter de no mexicano, de "comer de los mexicanos" -él, que es parte del sistema de educación superior de México, que está casado con una mexicana y que tiene tres hijos mexicanos- y no se ahorraron insultos de carácter racista. En ese ambiente de amenazas y violencia verbal, el agente del Ministerio Público simplemente hizo lo posible para que la denuncia no prosperase.

La lógica "del sistema" que diariamente opera en la ciudad de México -y en el país- había llegado al momento en que, normalmente, la víctima, humillada, amenazada e impotente, decide ya no seguir adelante, pues es evidente que el costo de mantener la acusación es mucho mayor que el beneficio de la supuesta

reparación material o moral de daño. De nueva cuenta el profesor y el vecino decidieron contradecir la lógica del sistema real de justicia, y tras una serie de llamadas, lograron contactar a la oficina del procurador capitalino, el doctor Samuel del Villar. En ese momento, la actitud de policías y autoridades de Xochimilco cambió, pero no mucho. El Ministerio Público se declaró incompetente para resolver un problema tan simple como el de una acusación de robo -en realidad su incompetencia es de fondo, estructural-, y el caso fue trasladado fuera de la delegación de Xochimilco, a Arcos de Belén.

En el nuevo entorno se volvieron a presentar en grupo los policías de Xochimilco, y mientras el lento procedimiento para fincar la acusación seguía su curso, hubo tiempo para que los patrulleros le advirtieran al profesor: "ahora sí te vamos a chingar". El procurador Del Villar, consciente de lo que sucedía, ordenó que elementos a su mando escoltaran al profesor a su casa, pero ahí, de nuevo, le esperaba un grupo de policías locales. Ante la amenaza implícita, el procurador Del Villar hubo de asignarle al profesor protección las 24 horas del día. Se había llegado así a una situación terrible pero no increíble: se requería de la policía judicial para proteger a una víctima de las amenazas de la policía preventiva. Un robo de 3 mil pesos había escalado a un nivel que sería imposible, por absurdo, en cualquier sistema donde existiera un Estado de Derecho.

Evidentemente el impacto de lo acontecido resultó devastador para el profesor, su familia y su vecino. Mientras sigue su marcha "la maquinaria de la justicia", las víctimas de esa maquinaria tienen que hacer preparativos para abandonar su casa y trasladarse, cuando menos, a otra parte de la ciudad, y aún no es claro cuándo ni cómo retornarán a una vida normal. Y el desasosiego del profesor va en aumento; al entrar su pesadilla en la segunda semana, empezó a recibir amenazas de muerte por teléfono; ahora ya tiene un aparato rastreador de llamadas que Telmex accedió a instalarle en seguida.

Es evidente que, desde el punto de vista individual y práctico, al profesor Zoctizoum, especialista en el Africa contemporánea, y a todas las víctimas de un asalto apoyado por la policía, lo que menos les conviene es acudir a las autoridades. El sistema real, no el formal, está hecho para que la víctima se trague su rabia y humillación, dé gracias por no haber salido peor librada, y siga su vida cotidiana esperando no volver a tener ningún contacto con la policía ni con el aparato de "justicia". Desde luego que lo anterior es una conducta impropia de un ciudadano y altamente disfuncional para el interés general, pero como queda ilustrado con el caso anterior, el costo que debe pagar aquel que intenta comportarse según la reglas formales en un sistema que por décadas, para no hablar de siglos, ha funcionado justamente para prevenir el surgimiento del espíritu ciudadano, es muy alto, prohibitivo.

### **El análisis**

La corrupción del aparato gubernamental, incluida la de la policía, se puede definir de varias maneras, una de ellas la provee Francisco J. Laporta: "un agente investido de autoridad toma una decisión respecto de un ciudadano o persona jurídica privada o pública, de forma que tal decisión genera para el agente (o para la organización, partido o círculo al que pertenezca el agente) -a través de una transferencia de recursos del sector público o del privado- una ganancia personal" (La corrupción política, Madrid 1997, p.20).

La corrupción es un problema cuya existencia se puede documentar desde, por lo menos, hace cinco milenios. Ha existido y existe en todos los sistemas políticos; es una práctica congénita a toda organización política, pues en todas existe la posibilidad de que un agente con un cargo de autoridad encuentre la forma de desvirtuar su papel público para convertirlo en un medio de ganancia personal. Sin embargo, la inevitabilidad de la corrupción no impide que el grado en que se manifiesta sea distinto de un sistema a otro. De ahí que el objetivo

realista de toda sociedad debería ser crear las condiciones para reducirla al mínimo.

Volviendo a Laporta, encontramos que el ambiente más propicio para la corrupción del funcionario público se da "cuando las decisiones públicas se toman en régimen de práctico monopolio (personal y organizacional), con amplias facultades discrecionales y sin criterios acotados de decisión, y sin mecanismos que obliguen a la rendición de cuentas" (Idem, p. 27). Esta descripción del sistema político donde la corrupción tiende a florecer corresponde, punto por punto, al tipo de regímenes que México ha tenido desde fines del siglo XIX a la fecha: el Porfiriato y el de la Revolución Mexicana. Desde la creación del PRI en 1929 y hasta casi ayer, había un monopolio de la decisión política, la alta burocracia tomaba por sí y ante sí las decisiones en su área de competencia y, un presidencialismo sin contrapesos hacía imposible que alguien que no fuera el propio Presidente pudiera pedir cuentas efectivas a los funcionarios y, desde luego, nadie podía ni puede aún, pedírselas de manera efectiva al Presidente.

Un corolario de lo anterior es que en los sistemas democráticos, donde hay lucha efectiva de partidos, división de poderes y donde el Legislativo y el Judicial son independientes y pueden vigilar la gestión del Poder Ejecutivo y su burocracia, la corrupción pública, incluida la de la policía, sin desaparecer del todo, encuentra trabas institucionales efectivas que le llevan a ser una desviación de la norma y no la norma misma, como sucede en México.

Para que en nuestro país la democracia finalmente logre imponerse sobre el viejo sistema de partido de Estado, la sociedad mexicana debe dar un apoyo más decidido al pluralismo político. Sin embargo, para que esto ocurra, tanto el PAN como el PRD deben dar muestras claras de eficiencia, en particular en el área que, en principio, es más factible: la de los sistemas de seguridad, puesto que las transformaciones de orden económico y social requieren de mayor

tiempo y recursos. Sin embargo, tanto en Ciudad Juárez como en la ciudad de México, para poner dos ejemplos dramáticos, los nuevos equipos a cargo de la administración, pese a su origen democrático, no están dando los resultados que los votantes esperaban de ellos.

## **Cifras**

De acuerdo con las cifras que han aparecido en la revista *Este País*, al final de 1997, el 62 por ciento de los capitalinos encuestados como parte de una muestra representativa esperaban que con el inicio de un nuevo gobierno democrático encabezado por el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, la inseguridad en el Distrito Federal disminuiría (enero de 1998). Las expectativas eran tan grandes como el mal, pues el 82 por ciento de los entrevistados calificaron como muy grave el problema de la seguridad y tenían razones para ello, ya que el 53 por ciento dijeron que en los tres últimos meses ellos directamente o un familiar, habían sido víctimas de un asalto (febrero 1998). Y el problema no era sólo de ciertos grupos o clases; al desagregar las cifras por clase social, casi no había diferencia, pues al problema de la seguridad lo calificaba de muy grave el 89 por ciento de la clase alta, el 84 por ciento de la clase media y el 80 por ciento de la clase popular. El miedo es, entonces, una de las pocas cosas equitativamente distribuidas en la sociedad.

Sin embargo, dos meses más tarde, las encuestas mostraron que el 42 por ciento de los entrevistados consideraban que la actuación de la policía había empeorado y sólo un 20 por ciento opinó lo contrario (abril de 1998). Es evidente que un problema tan grave como el de la corrupción policiaca y la delincuencia, que arrancan desde el inicio mismo del régimen o antes, y que se agravó en los últimos sexenios (nombrar a Arturo Durazo jefe de la policía en los años setenta es simbólico de la irresponsabilidad política que dominó en este campo), es imposible de resolver ya no digamos en unos meses sino en años. Pero es igualmente cierto que el ciudadano debe de percibir que se está haciendo un

esfuerzo real, proporcional al problema, en este campo, y hoy no es ése el caso. Sólo con actitudes claras y hechos comprobables y contundentes por parte de la oposición hecha gobierno, se puede convencer al electorado que efectivamente la alternancia en el poder representa un salto cualitativo en la calidad de la vida pública, que, por tanto, vale la pena el esfuerzo hecho y el que aún deberá de hacerse para lograr la transformación definitiva del viejo régimen autoritario y que la democracia es insustituible como forma de buen gobierno.

Para que la actitud asumida por el profesor Zoctizoum y sus vecinos deje de ser quijotesca, debe de iniciarse la demolición del círculo vicioso que los atrapó. Para ello se requiere más que la mera intervención del procurador en un caso individual. Debe llegarse a la acción abierta, dramática y concertada del jefe de Gobierno capitalino, de los delegados, del jefe de policía y sus mandos altos, para alentar a los ciudadanos a enfrentarse a sus tradicionales victimarios - criminales y policías- y para mostrar a éstos que el precio de continuar con sus viejas prácticas se ha elevado y mucho. Si esto no ocurre, y pronto, ¿para qué sirvió el cambio político?